



Contraloría Interna

Informe de Actividades del
Tercer Trimestre de 2021

Septiembre 2021

CONTRALORIA INTERNA

Índice

Introducción.....	3
Actividades Generales de la Contraloría Interna.....	3
1. CONTRALORÍA INTERNA.....	5
1.1 Actividades.....	5
1.2 Objetivos Alcanzados.....	17
1.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	21
1.4 Actividades Complementarias.....	21
2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....	22
2.1 Actividades.....	22
2.2 Objetivos Alcanzados.....	26
2.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	28
2.4 Actividades Complementarias.....	29
3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	30
3.1 Actividades.....	30
3.2 Objetivos Alcanzados.....	34
3.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	36
3.4 Actividades Complementarias.....	36
4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD.....	37
4.1 Actividades.....	37
4.2 Objetivos Alcanzados.....	46
4.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	46
5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.....	47
5.1 Actividades.....	47
5.2 Objetivos Alcanzados.....	51
5.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	52
5.4 Actividades Complementarias.....	53
ANEXOS.....	55

Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (Contraloría) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondientes al tercer trimestre de 2021.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría, en cada una de las diferentes áreas que la conforman: Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP), Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE), Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN) y Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el tercer trimestre del año 2021, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectada, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM. Para ello, las actividades institucionales de esta Autoridad Fiscalizadora son las siguientes: 01-136-01-01-29, "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría", la cual tiene como objetivo específico "Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos" con el fin, de ser garante en la correcta aplicación y utilización de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz, a través de asesoría y la formulación permanente de propuestas de mejora continua que eviten la comisión de actos irregulares por parte de las personas servidoras públicas y 01-136-07-09-03, sobre la "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM".

CONTRALORIA INTERNA

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes" de cada una de ellas en el ámbito de su competencia: SRESP, 03-136-02-03-04; SACyE, 02-136-01-01-30; SACyN, 04-136-02-03-05 y SVPEyP, 05-136-01-01-31.

Como parte de las actividades de apoyo la SVPEyP realiza el "Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021" (05-136-11-14-29) y "Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022" (05-136-11-15-18).

Además, se cuenta con un programa especial enfocado a la vigilancia del ejercicio de los recursos, rendición de cuentas y el seguimiento de los procesos y procedimientos del Instituto a cargo de la SACyE (02-136-07-09-04) quien desarrolla, diseña, coordina, supervisa y ejecuta las actividades del "Programa Interno de Auditoría 2021" (PIA 2021).

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría durante el tercer trimestre de 2021, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

Es importante destacar que para el trimestre que se reporta, los Acuerdos publicados el 18 de marzo y 17 de abril de 2020, respectivamente, por los cuales se determinó la suspensión de los trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con los asuntos relativos a las atribuciones de la Contraloría Interna del IECM, y de las Subcontralorías de Responsabilidades e Inconformidades; de Auditoría, Control y Evaluación; de Atención Ciudadana y Normatividad; y, de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos que la integran, durante los periodos comprendidos del 18 de marzo al 20 de abril, y del 21 de abril de 2020 "hasta nuevo aviso"; quedaron sin efectos en términos del Acuerdo dictado por la Contraloría Interna *"Acuerdo por el que se determina la reanudación de los términos, plazos y trámites, en modalidad virtual, presencial o mixta para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el marco de las medidas de prevención y control sanitario derivado de la pandemia "SARS-CoV2" (COVID 19) implementadas por el Gobierno Federal de la Ciudad de México y del Instituto Electoral de la Ciudad de México"* de fecha 15 de septiembre vigente a partir del 17 de septiembre de 2021, en el marco de las Disposiciones del Acuerdo IECM/ACU-CG-330/2021 relativa al Protocolo de Seguridad para reanudar la Asistencia y Actividad Laboral presencial en las Instalaciones del IECM.

CONTRALORIA INTERNA

1. CONTRALORÍA INTERNA.

1.1 Actividades.

Actividad Institucional:

01-136-01-01-29. "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría".

01-136-07-09-03. "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM".

Durante el tercer trimestre de 2021, las actividades al interior de la Contraloría Interna se han realizado a través de comunicaciones virtuales, herramientas digitales, así como actividades de forma presencial de manera escalonada, debido a la contingencia sanitaria COVID-19, por lo que respecta a la oficina del Contralor ha realizado sus actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por las Subcontralorías que conforman este órgano Fiscalizador, estableciéndose reuniones de trabajo semanal con el personal a cargo de cada Subcontraloría de manera presencial y escalonada en las oficinas que ocupa la Contraloría Interna, con el objeto de determinar los criterios y directrices pertinentes en cada una de las acciones efectuadas, adicionalmente, conocer el estado de salud de las y los servidores públicos, así como de sus familiares.

Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El Titular de esta unidad Fiscalizadora, a través de las Subcontralorías en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió de manera virtual, ya sea en forma directa o a través de representante, en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones del Consejo General (CG), Comité de Informática (CI), Comité Editorial (CE), Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), Comité de Transparencia (CT), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH), Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI), Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el

CONTRALORIA INTERNA

extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE), Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General (COSIPE), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP) y las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCCyOEG), Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT), Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN) (Anexo 1).

Asistencia a Eventos.

El Titular de la Contraloría Interna durante este tercer trimestre, a través de la plataforma "YouTube" Institucional y otras plataformas, asistió de manera virtual a los siguientes eventos:

La Jornada de Diálogo de la Consulta Popular 2021 Ciudad de México.

Con fecha 22 de julio, se llevó a cabo el evento virtual denominado: "La Jornada de Diálogo de la Consulta Popular 2021 Ciudad de México", la cual tiene como propósito promover la participación de la ciudadanía respecto a la aprobación, rechazo o esclarecimiento de las decisiones y acciones políticas de interés público tomadas por actores políticos en los años anteriores, con el fin, de que la ciudadanía pueda realizar una participación de manera informada y reflexiva sobre la consulta Popular 2021, celebrada el 01 de agosto de 2021.

Aspectos relevantes de la Ley General de Archivos y su aplicación por parte de los OIC.

Con fecha 10 de agosto, se participó en la conferencia denominada: "Aspectos relevantes de la Ley General de Archivos y su aplicación por parte de los OIC", con el fin de abordar las actividades tendientes a la capacitación de los integrantes de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México (ACIEM).

Presentación de la publicación electrónica "Recomendaciones para la implementación del Análisis de riesgos y Plan de seguridad como medidas cautelares en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en la Ciudad de México".

Con fecha 26 de agosto, se llevó a cabo la presentación de la publicación electrónica denominada: "Recomendaciones para la implementación del Análisis de riesgos y Plan de seguridad como

CONTRALORIA INTERNA

medidas cautelares en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en la Ciudad de México”, mediante la cual realizan propuestas y recomendaciones que tienen el propósito de garantizar los derechos político electorales, teniendo una visión integral y con perspectiva de género.

Mesa de análisis “Los vaivenes de la democracia”.

Con fecha 07 de septiembre, se realizó la mesa de análisis denominada: “Los vaivenes de la democracia”, mediante la cual analizaron el avance que ha tenido la democracia en los países de América Latina, así como el combate a la corrupción, el acceso a la justicia y la equidad entre grupos sociales y cuáles han sido los mecanismos que han implementado sus países.

Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México.**Primer Foro.**

Con fecha 09 de septiembre, se llevó a cabo el Primer Foro sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, relativo a la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante, destacando la importancia de la participación de dicha comunidad y su representación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de permitir el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital a través del voto postal y el voto electrónico.

Segundo Foro.

Con fecha 23 de septiembre, se llevó a cabo el Segundo Foro sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, relativo a las campañas permanentes de información y credencialización realizadas por IECM, el INE, el Instituto de los Mexicanos en el Extranjero y los Consulados.

Presentación de publicación electrónica: “La cultura política de los y las jóvenes en la Ciudad de México 2018”.

Con fecha 24 de septiembre, se llevó a cabo la presentación de la publicación electrónica: “La cultura política de los y las jóvenes en la Ciudad de México 2018”, referente a las dimensiones de la cultura política de nuestro País, el acceso a medios para establecer una relación con grupos de

CONTRALORIA INTERNA

individuos con rasgos de cultura política a través del análisis de las diferentes condiciones socioeconómicas y experiencias de la juventud mexicana con distintos contextos urbanos.

Asistencia a los eventos organizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana del IECM.**Ciclo de diálogos: la Educación Cívica en el IECM.****Primer Ciclo 1: En territorios de infancias y juventudes.**

Con fecha 24 de agosto, se llevó a cabo el Primer Ciclo de diálogos denominado: "En territorios de infancias y juventudes", mediante el cual abordaron la importancia que ha tenido la Ludoteca Cívica "LuCi" para implementar y promocionar los valores de la Democracia en los infantes y jóvenes.

Segundo Ciclo: "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia: Órganos Desconcentrados".

Con fecha 21 de septiembre, se llevó a cabo el Segundo Ciclo de diálogos denominado: "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia: Órganos Desconcentrados", mediante el cual realizaron un análisis sobre las actividades que ejecutan los 33 Órganos Desconcentrados permanentes del IECM, con el objetivo de desarrollar acciones que contribuyen al progreso de procesos educativos, mejorando la comprensión y apropiación de los valores democráticos y los alcances que tiene la figura denominada "Promotor Ciudadano".

7° Conversatorio Virtual: ¿Qué es y cómo funciona el gobierno digital de la Ciudad de México?

Con fecha 10 de agosto, se impartió el 7° Conversatorio Virtual denominado: "¿Qué es y cómo funciona el gobierno digital de la Ciudad de México?", relativo a conocer la importancia de las agencias digitales en cuanto a la gestión pública, la eficiencia, transparencia y combate a la corrupción con el fin de reducir las cargas y requisitos administrativos innecesarios.

Asistencia al evento organizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM.

CONTRALORIA INTERNA

Presentación de los videos ganadores del concurso denominado: “Reconocimiento de proyectos novedosos 2020 y 2021”.

Con fecha 06 de julio, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM llevó a cabo la presentación de los videos ganadores del concurso denominado: “Reconocimiento de proyectos novedosos 2020 y 2021”, con el objetivo de premiar a los proyectos que resultaron ganadores en la jornada consultiva realizada el pasado 15 de marzo de 2020, en el proyecto denominado: “Enchula tu colonia con el presupuesto participativo”.

Videoconferencias impartidas por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos de IECM en las que se abordaron las temáticas siguientes:**Lactancia materna y regreso al trabajo.**

Con fecha 04 de agosto, se impartió la videoconferencia denominada: “Lactancia materna y regreso al trabajo”, con la finalidad de reconocer y proteger la lactancia materna, bajo el esquema de una responsabilidad compartida.

“Violencia estructural y ciudadanía de las mujeres indígenas”.

Con fecha 10 de septiembre, se impartió la conferencia denominada: “Violencia estructural y ciudadanía de las mujeres indígenas”, mediante la cual resaltaron la marginación y pobreza extrema que sufren las mujeres indígenas, no solo en sus pueblos originarios, sino en toda la Ciudad de México, donde hay una negación en el reconocimiento de los valores, costumbres y derechos de las personas indígenas.

Participación en cada una de las videoconferencias de la nueva temporada 2021 de “En Conexión”, impartida por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos de IECM.**En Conexión: “Vacunas anticovid y sus recomendaciones”.**

Con fecha 05 de julio, se impartió la videoconferencia denominada: “Vacunas anticovid y sus recomendaciones”, la cual tiene como propósito que la población conozca los beneficios de la vacunación, así como los cuidados que se deben tomar después de la vacunación, con el fin de fortalecer el sistema inmunológico.

CONTRALORIA INTERNA

En Conexión: Estilos y estrategias de afrontamiento para el estrés.

Con fecha 19 de julio, se impartió la videoconferencia denominada: "Estilos y estrategias de afrontamiento para el estrés", que tiene como objetivo que los trabajadores del IECM realicen un esfuerzo cognitivo y conductual orientado a manejar, reducir, minimizar, dominar o tolerar las demandas externas e internas que generan estrés.

En Conexión: Reforzar medidas de salud para evitar contagios en el trabajo, ante la nueva variante de coronavirus.

Con fecha 02 de agosto, se impartió la videoconferencia denominada: "Reforzar medidas de salud para evitar contagios en el trabajo, ante la nueva variante de coronavirus", mediante la cual se abordó la importancia que tiene seguir las medidas sanitarias para garantizar la seguridad del personal que labora en el IECM.

En Conexión: Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud.

Con fecha 16 de agosto, se impartió la videoconferencia denominada: "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud" mediante la cual se abordó la importancia que tiene crear un ambiente organizacional favorable dentro de IECM.

En Conexión: El ciberacoso laboral.

Con fecha 30 de agosto, se impartió la videoconferencia denominada: "El ciberacoso laboral", mediante la cual se abordaron los mecanismos para hacer uso consciente de los medios digitales y erradicar el acoso a una persona o grupo de personas relativo a ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa, así como conocer los medios de defensa jurídica.

En Conexión: Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿Es posible?

Con fecha 13 de septiembre, se impartió la videoconferencia denominada: "Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿Es posible?", mediante la cual se realizó un análisis a la NOM-035-STPS-2018 misma que establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional adecuado en los centros de trabajo.

CONTRALORIA INTERNA

En Conexión: “La corresponsabilidad en la familia”.

Con fecha 27 de septiembre, se impartió la videoconferencia denominada: “La corresponsabilidad en la familia”, relativa al equilibrio que debe existir en cada integrante de la familia en el desarrollo de sus actividades con la finalidad de lograr un desarrollo personal.

Sexta Semana de la Democracia: “Juventudes, factor de cambio social”, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en la cual se abordaron las siguientes temáticas:

Entrega de Bandera de la Juventud.

Con fecha 30 de agosto, se llevó a cabo el evento denominado: “Entrega de Bandera de la Juventud” celebrado por el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco.

Conferencia inaugural: “La participación de las juventudes en la democracia, su importancia, trascendencia y retos”.

Con fecha 30 de agosto, se llevó a cabo la conferencia denominada: “La participación de las juventudes en la democracia, su importancia, trascendencia y retos”, impartida por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello en su carácter de Presidente del Consejo General del INE, a fin de dar inicio a la inauguración de la Sexta Semana de la Democracia en la que se abordó la importancia de la participación de los jóvenes en los temas democráticos y la necesidad de crear una cultura en la que los niños y jóvenes operen de manera activa, tal es el caso de la consulta infantil y juvenil 2021, que tiene como fin impulsar y concientizar a los jóvenes del avance que se ha tenido a nivel democrático aun con la crisis que existe actualmente en cuanto a la desinformación cibernética, la pandemia, intolerancia y polarización social.

Panel “Balances y perspectivas del derecho electoral para grupos vulnerables en el proceso electoral 2020-2021”.

Con fecha 30 de agosto, se impartió el Panel denominado: “Balances y perspectivas del derecho electoral para grupos vulnerables en el proceso electoral 2020-2021”, mediante el cual se abordaron temas relativos a los derechos electorales de los grupos vulnerables y a las posibles soluciones para que estos grupos puedan ejercer su derecho electoral y tener una democracia igualitaria para todos.

CONTRALORIA INTERNA

Conversatorio “Mujeres afromexicanas e indígenas, en la construcción de una democracia incluyente”.

Con fecha 30 de agosto, se impartió el Conversatorio denominado: “Mujeres afromexicanas e Indígenas, en la construcción de una democracia Incluyente”, mediante el cual se abordaron las medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación, en espacios educativos, laborales y cargos de elección popular, a través del establecimiento de porcentajes o cuotas respecto a la participación de mujeres afromexicanas e indígenas en la construcción de una democracia incluyente.

Debate Político Juvenil.

Con fecha 30 de agosto, se llevó a cabo el debate denominado: “Debate Ciudadano por las Juventudes”, en el cual debatieron temas democráticos relacionados con la juventud, entre los que destacan la incorporación real y efectiva de la perspectiva de la juventud en Agenda, Planes y Políticas Públicas, mediante la implementación de cuotas obligatorias en candidaturas dentro de los procesos electorales locales, con el fin de determinar porque en los procesos electorales los jóvenes son importantes, en la influencia de la toma de decisiones.

Conferencia magistral “¿Juventud comprometida con la democracia?”.

Con fecha de 30 de agosto, el Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX) impartió la conferencia magistral denominada: “¿Juventud comprometida con la democracia?”, relativa a la importancia de que los jóvenes construyan una educación democrática humanista, con respeto a la libertad política, competencia de elección a los gobernadores, con la finalidad de edificar un nuevo sistema de elecciones libres y comprometidas, sin llegar a un radicalismo total.

Conferencia magistral “Desafíos de las juventudes LGBTTTIQ+ en la participación política”.

Con fecha 30 de agosto, se impartió la Conferencia magistral denominada: “Desafíos de las juventudes LGBTTTIQ+ en la participación política”, con el fin de erradicar la discriminación y el rechazo hacia las personas con diferente orientación sexual, para que puedan ejercer su participación ciudadana y que no se les discrimine por pertenecer a la comunidad LGBTTTIQ+.

CONTRALORIA INTERNA

Conferencia “Influencers, campañas electorales y su fiscalización”.

Con fecha 31 de agosto, se impartió la conferencia magistral denominada: “Influencers, campañas electorales y su fiscalización”, mediante la cual se habló de la importancia que tiene regular el financiamiento público con el fin de garantizar que los partidos políticos cuenten con recursos equitativos, considerando el impacto de la era digital, teniendo en cuenta que los influencers son personas que tiene la habilidad de persuadir a sus seguidores a través de su expresión tanto verbal como corporal.

Conferencia “Límites de la democracia y los derechos humanos”.

Con fecha 31 de agosto, se impartió la conferencia magistral denominada: “Límites de la Democracia y los derechos humanos”, la cual tiene como objetivo reconocer las normas internacionales, con el propósito de garantizar que cualquier ser humano que esté dentro del país goce de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución.

Conferencia “El binomio de la ciudadanía y justicia electoral como fuente de cambios electorales”.

Con fecha 31 de agosto, el Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C, impartió la conferencia denominada: “El binomio ciudadanía y justicia electoral como fuente de cambios electorales”, con el objetivo de reconocer que la juventud puede participar en el binomio de la ciudadanía y justicia electoral teniendo mayor incidencia en el sistema electoral, haciendo un proceso democrático más inclusivo, maximizando sus derechos político electorales.

Conferencia magistral “La configuración del estado democrático de derecho a la luz de la reciente opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

Con fecha 31 de agosto, la Asociación Euroamericana de Derechos Fundamentales (ASDEFUN), impartió la Conferencia magistral denominada: “La configuración del estado democrático de derecho a la luz de la reciente opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, relativa al impacto que tiene la opinión consultiva emitida por la Corte Interamericana en relación a la configuración de los Estados democráticos a nivel Latinoamérica y su impacto con el control de convencionalidad.

CONTRALORIA INTERNA

Mesa “Avances de la mujer en la participación política una oportunidad para las jóvenes”.

Con fecha 31 de agosto, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco llevó a cabo la Mesa denominada: “Avances de la mujer en la participación política, una oportunidad para las jóvenes”, mediante la cual, realizaron una propuesta de un modelo de estado inclusivo para que en la sociedad todos y todas podamos ejercer nuestros derechos de manera plena, erradicando la discriminación hacia las mujeres jóvenes y su acceso insuficiente a la igualdad de oportunidades en materia de empleo y educación.

Conferencia magistral “Participación política la mujer”.

Con fecha 31 de agosto, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), impartió la conferencia magistral denominada: “La Participación Política de las Mujeres”, con el objetivo de construir una equidad de género dentro de los puestos políticos en México, en el que las mujeres sean incluidas al igual que las personas indígenas, personas afroamericanas y personas con otra orientación sexual, para que puedan ser votados dentro del gobierno.

Panel “Luces, cámara y derechos”.

Con fecha 21 de agosto, se llevó a cabo el panel denominado: “Luces, cámara y derechos”, con el objetivo de analizar la película “MOXIE”, mediante el cual se dialogó con un grupo de jóvenes, en donde se abordaron temáticas de estereotipos, machismo y violencia contra las mujeres, con el fin de escuchar, conocer sus vivencias y su opinión sobre estos temas.

Presentación del libro “Juventud indígena y felicidad”.

Con fecha 31 de agosto, se llevó a cabo la presentación de su libro: “Juventud indígena y felicidad”, mediante el cual realiza un análisis estadístico respecto a los diferentes pueblos indígenas, evidenciando la problemática que enfrenta la juventud indígena a través de la discriminación derivada del choque cultural, y la necesidad de encontrar un equilibrio entre sus costumbres y su identidad.

Mesa “Principios democráticos”.

Con fecha 01 de septiembre, se impartió la mesa denominada: “Principios Democráticos”, con el objetivo de reconocer las decisiones políticas fundamentales que caracterizarán al sistema político-jurídico de su comunidad.

CONTRALORIA INTERNA

Mesa “Mecanismos de protección constitucional del sistema democrático”.

Con fecha 01 de septiembre, se impartió la Mesa denominada: “Mecanismos de protección constitucional del sistema democrático”, con el objetivo de reconocer las transformaciones que han sufrido los Estados Latinoamericanos durante la transición a la democracia considerando el control de constitucionalidad mediante el cual todas las normas acciones del Estado deben ajustarse a la Constitución.

Foro “Retos de la LXIV Legislatura que Congreso de Tabasco en materia de Juventudes”.

Con fecha 01 de septiembre, se llevó a cabo el Foro denominado: “Retos de la LXIV Legislatura del Congreso de Tabasco en materia de juventudes”, con el objetivo de reconocer que la discriminación se observa y se vive en edades muy tempranas por lo que las y los adolescentes y jóvenes que integran la población enfrentan una lucha constante para mantener una autoestima elevada y una seguridad emocional estable por lo que es importante incorporar a los jóvenes en la toma de decisiones relevantes y políticas públicas.

Conferencia Magistral “Inclusión social y participación política de las mujeres jóvenes en América Latina”.

Con fecha 01 de septiembre, se impartió la conferencia magistral denominada: “Inclusión social y participación política de las mujeres jóvenes en América Latina” con el objetivo de reconocer a las mujeres en la política, la discriminación que enfrentan las mujeres en el mundo laboral, así como los mecanismos para enfrentar la problemática de violencia de género.

Conferencia Magistral “Derechos humanos y democracias”.

Con fecha 01 de septiembre, se impartió la conferencia magistral denominada: “Derechos humanos y democracias”, relativa a los derechos incorporados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, con el objetivo de proporcionar un entorno que respete los derechos humanos y las libertades fundamentales en el ejercicio de la voluntad.

Conferencia magistral “El derecho por reglas y principios”.

Con fecha 01 de septiembre, se impartió la conferencia magistral denominada: “El derecho por reglas y principios”, con el objetivo de distinguir entre normas que son principios y normas que son

CONTRALORIA INTERNA

reglas, es decir, normas que emanan de la naturaleza y son de carácter axiológico, así como de las que son producto de la voluntad del sistema político.

Panel “Participación Política de las mujeres jóvenes en el Proceso Electoral Local 2020 2021”.

Con fecha 01 de septiembre, se llevó a cabo el Panel denominado: “Participación política de las mujeres jóvenes en el Proceso Electoral Local 2020-2021”, mediante el cual analizaron datos sobre el Proceso Electoral Local 2020-2021, con el objetivo de dar a conocer la participación de mujeres jóvenes en el proceso electoral, a fin de cumplir con la paridad de género, demostrando que para las elecciones de 2021 a comparación del 2017 hubo una mayor participación de las mujeres.

Conferencia Magistral “Democracia y transparencia en México: una relación indispensable”.

Con fecha 01 de septiembre, se impartió la conferencia magistral denominada: “Democracia y transparencia en México: una relación indispensable”, con el objetivo de reconocer que la democracia se debe representar bajo los principios de transparencia y pluralidad.

Conversatorio “Mujeres políticas jóvenes en el ejercicio del poder en América Latina”.

Con fecha 02 de septiembre, se impartió el Conversatorio denominado: “Mujeres políticas jóvenes en el ejercicio del poder en América Latina”, mediante el cual compartieron su experiencia sobre el ejercicio del poder en sus países, así como cuáles fueron los principales retos a los que se enfrentaron por ser mujeres jóvenes y estar al frente de cargos de elección popular, sus recomendaciones para garantizar una mayor y mejor participación política de las mujeres jóvenes a fin de evitar cualquier tipo de discriminación.

Conferencia magistral “La enseñanza del derecho en la juventud: Nuevas técnicas, nuevos retos”.

Con fecha 02 de septiembre, se impartió la conferencia magistral denominada: “La enseñanza del derecho en la juventud: nuevas técnicas, nuevos retos”, con el objetivo de enseñar a los jóvenes los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con el propósito de convertirlos en defensores valiosos de la tolerancia y la paz.

CONTRALORIA INTERNA

Conferencia “Democracia y tecnologías móviles”.

Con fecha 02 de septiembre, se impartió la conferencia denominada: “Democracia y tecnologías móviles”, con el objetivo de impulsar a los jóvenes de Tabasco y de la República Mexicana a expresar su opinión respecto de su visión de la democracia del Estado y del País, a través de las plataformas móviles que ha implementado el IECM.

Conferencia magistral “La participación de la Juventud en la construcción de la democracia más allá del eslogan”.

Con fecha 02 de septiembre, se impartió la Conferencia magistral denominada: “La participación de la juventud en la construcción de la democracia más allá del eslogan”, relativa a la importancia de construir una educación democrática en donde los jóvenes puedan adoptar estilos de vida sostenibles, y se realice la incorporación de los grupos marginados con el fin de garantizar la igualdad de género promoviendo una cultura democrática de paz y de aprecio a la diversidad cultural.

Conferencia magistral de clausura “El acto jurídico de votar”.

Con fecha 02 de septiembre, se impartió la conferencia magistral de clausura denominada: “El acto jurídico de votar”, mediante la cual se realizó un análisis del acto jurídico de votar como una manifestación de la voluntad con la intención de generar consecuencias de derecho y la reflexión sobre la toma de decisiones con el propósito de ejercer nuestros derechos fundamentales cuando manifestamos el derecho al voto.

1.2 Objetivos Alcanzados.

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor Interno que se cumplieron durante el segundo Trimestre de 2021, se relacionan en la siguiente tabla:

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 1
PROGRAMA ORDINARIO
Tercer Informe Trimestral.
(Por ciento)

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
Realizar las gestiones relativas para la presentación y aprobación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 21.	Documento	1	1	100%	100%	
Emitir acuerdos de los expedientes de Procedimiento Administrativo (PAD).	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Emitir acuerdos para el inicio de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD).	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Emitir oficios de designación del personal que intervendrá, en el acto entrega-recepción y en el caso que aplique, supervisar la aclaración de las mismas de las personas servidoras públicas.	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses; realizar el seguimiento a la evolución de situación patrimonial de las personas servidoras públicas.	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar la atención a	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la

CONTRALORIA INTERNA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
Comités.						actividad requerida.
Vigilar la actualización de la normativa de los Comités.	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar la Emisión de acuerdos de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA).	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar las revisiones programadas del PIA 2021.	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Acompañar el Proceso Local Electoral 2020-2021.	Informe	1	1	100%	100%	En el Segundo Trimestre se cumplió con la actividad en un 100%.
Formular las recomendaciones y observaciones que constituyan acciones de mejora continua de los procesos electorales.	Informe	1	1	100%	100%	En el Segundo Trimestre se cumplió con la actividad en un 100%.
Brindar acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	Informe	0	1	100%	100%	Se precisa que el Informe relativo a esta Acción, conforme al Programa Operativo Anual de esta SVPEyP, debe presentarse durante el cuarto trimestre. Por otra parte, se reporta el acompañamiento a la celebración de las Jornadas Extraordinarias de la Elección de las COPACO 2020 y/o de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, derivado del Acuerdo IECM/ACU-CG-325/2021 del

CONTRALORIA INTERNA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
						Consejo General aprobado en fecha 24 de junio de 2021, por el que se acatan diversas sentencias dictadas por el TECDMX.
Vigilar la atención a Comisiones.	Documento	25%	25%	100%	75%	En el Tercer Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Realizar informes de actividades trimestrales y anuales.	Informe	1	1	100.0	80.0	En el Segundo Trimestre se cumplió con la actividad prevista, lo que en su conjunto representa el porcentaje que se reporta.
01-136-07-09-03						
Implementar el Sistema Local Anticorrupción.	Informe	2	2	0%	0%	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, por lo que se implementará lo conducente, en cuanto se apruebe el marco normativo.
Vigilar la adecuada práctica del Código de Ética del IECM.	Informe	2	2	0%	0%	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, por lo que se implementará lo conducente, en cuanto se apruebe el marco normativo.

Respecto a las actividades institucionales de la oficina del Contralor Interno presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.



CONTRALORIA INTERNA

1.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor Interno se establecen en las fichas POA 2021, bajo el esquema de acciones que se realizarán en el presente año.

Tabla 2
PROGRAMA ORDINARIO
Tercer Informe Trimestral.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría, la cual tiene como objetivo específico, garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM.	Las establecidas en las fichas POA 2021	2	
Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del IECM.	Las establecidas en las fichas POA 2021	2	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, por lo que se implementará lo conducente, en cuanto se apruebe el marco normativo.

1.4 Actividades Complementarias.

En atención a la Circular No. SA-19 / 2021 de fecha 16 de junio de 2021, la Contraloría Interna dio cumplimiento al "Programa de capacitación de la Rama Administrativa 2021", a cargo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del IECM, quien propuso entre otros módulos los denominados: "Inducción al Instituto Electoral de la Ciudad de México", "El IECM y la calidad: un compromiso con la Ciudadanía" y "Cultura Democrática y Participación Ciudadana".

Asimismo, el personal de nuevo ingreso de la Contraloría Interna acreditó el curso impartido por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) denominado: "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO)".

CONTRALORIA INTERNA

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), el día 09 de julio del presente año, impartió a los integrantes del "Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación" el Taller denominado: "Igualdad y no Discriminación", en el que personal adscrito a la Oficina de la Contraloría Interna participó y acreditó dicho Taller.

Asimismo, el Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación llevó a cabo los días 8 y 20 de septiembre del presente año las reuniones de trabajo, con el fin de atender la Auditoría de Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el que personal de la Oficina de la Contraloría Interna participó.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 17 de septiembre, relativa a la revisión de Criterios aprobados por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Análisis del Resultado de la Verificación 07/2021, en materia de Datos Personales, en el que personal de la Oficina de la Contraloría Interna participó.

Asimismo, personal de la Oficina de la Contraloría Interna integrante de la Red de Datos Personales de la Ciudad de México realizó la inscripción al Seminario denominado "Comunicación y Transferencia de Datos Personales" el día 30 de septiembre, asimismo participó en de la Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales 2021 el día 31 de agosto.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

2.1 Actividades.

Actividad Institucional: 01-136-02-03-05 "Realizar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.

Actas de Entrega-Recepción y Aclaraciones solicitadas.

Con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado con esta actividad cumplió conforme a la normativa aplicable en la materia, se recibieron **47** solicitudes de programación de

CONTRALORIA INTERNA

acta entrega-recepción, de las que se señaló fecha y hora para su celebración, llevándose a cabo en tiempo y forma.

Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.

Al inicio del presente trimestre que se reporta se continúa con el seguimiento de **12** Informes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) del año 2019, identificados con las claves alfanuméricas CI/PRA/31/2019; CI/PRA/33/2019; CI/PRA/34/2019; CI/PRA/35/2019; CI/PRA/36/2019; CI/PRA/37/2019; CI/PRA/38/2019; CI/PRA/39/2019; CI/PRA/40/2019; CI/PRA/41/2019; CI/PRA/42/2019 y CI/PRA/43/2019, mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

- CI/PRA/31/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/33/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/34/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/35/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/36/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/37/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/38/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/39/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/40/2019.- Pendiente de desahogar la audiencia inicial del procedimiento.
- CI/PRA/41/2019.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/42/2019.- Pendiente de desahogar la audiencia inicial del procedimiento.
- CI/PRA/43/2019.- Pendiente de desahogar la audiencia inicial del procedimiento.

Asimismo, se continúa con el seguimiento de **4** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio 2020, cuyo estatus es el siguiente:

- CI/PRA/01/2020.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/02/2020.- Pendiente de resolución.
- CI/PRA/03/2020.- Pendiente de desahogar la audiencia inicial del procedimiento.
- CI/PRA/04/2020.- Pendiente de desahogar la audiencia inicial del procedimiento.

De igual forma, se continuó con el seguimiento de **2** Procedimientos de Infracciones y Sanciones (PIS), mismos que se encuentran en el siguiente estatus:

CONTRALORIA INTERNA

CI/PIS/01/2020.- Pendiente de resolución.

CI/PIS/02/2020.- Pendiente de desahogar la audiencia del procedimiento.

Sanciones Administrativas ante la Contraloría.

Durante el trimestre que se informa no se impuso ninguna sanción debido a que se encontraban suspendidos los términos, plazos y trámites para la práctica de audiencias, actuaciones, diligencias, reuniones de confronta y demás funciones y actividades relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna, entre otras las correspondientes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.

Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de extrabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (por rescisión).

Durante el trimestre que se informa, se atendieron **6** solicitudes formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante las cuales se solicitó la opinión de la Contraloría Interna, respecto de los dictámenes para la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las personas exservidoras públicas del IECM.

Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En este trimestre se atendieron **36** solicitudes de información formuladas por la Secretaría Ejecutiva (SE), respecto a que si las y los servidores públicos del IECM que solicitaron dar por terminada su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un PAD conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) o a un PRA de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX); o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación del mismo. Al respecto, no se tiene conocimiento de algún desistimiento de solicitud de mutuo.

Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría Interna o Terceros, ante las Instancias Jurisdiccionales.

Durante el trimestre que se reporta se dio seguimiento a lo reportado en el cuarto trimestre 2020, respecto a la impugnación promovida ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de **2** resoluciones emitidas por esta Contraloría Interna en los expedientes CI/PRA/10/2019 y

CONTRALORIA INTERNA

CI/PAD/01/2019, a los que les recayeron los alfanuméricos TECDMX-JIAI-001/2019 y TECDMX-JIAI-002/2019 respectivamente, los cuales guardan el siguiente estatus:

- TECDMX-JIAI-001/2019.- En espera de que el Tribunal Electoral señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.
- TECDMX-JIAI-002/2019.- En espera de la resolución.

Respecto del Juicio de Nulidad TJ/III/20009/2020, promovido por la empresa Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en contra de la resolución de inconformidad, en el mes de septiembre esta Contraloría Interna en su calidad de Autoridad Demanada revocó ante la Ponencia Nueve de la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a los profesionistas anteriormente designados, realizando nuevas autorizaciones.

Declaraciones Patrimoniales y de Intereses del personal del servicio público.

Durante el período se recibieron **49** declaraciones de situación patrimonial del personal de estructura en sus diferentes modalidades de: inicial **13**, conclusión **23** y **13** de intereses. Del mismo modo, respecto del personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios, se recibieron **197** declaraciones de situación patrimonial, **33** en su modalidad inicial y de intereses; **164** de conclusión.

Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 01 de septiembre de 2017, y en cumplimiento de lo previsto en su artículo 33 fracción III, párrafo primero, el cual determina que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder del gobierno, las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, se informa que este Ente Autónomo recibió **85** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones.

Durante el trimestre a reportar se expidieron **10** constancias por omisión y/o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.



CONTRALORIA INTERNA

2.2 Objetivos Alcanzados.

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2021, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al primer trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

Tabla 3
PROGRAMA ORDINARIO
(por ciento)
Tercer Informe Trimestral

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-02-03-05						
Intervenir en las actas de entrega-recepción y aclaración de las mismas de las personas servidoras públicas.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Instaurar, Sustanciar y remitir el procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas calificadas como no graves y graves, proyectando las resoluciones correspondientes, para enviar el expediente al Contralor o el Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.

CONTRALORIA INTERNA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-02-03-05						
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de revocación interpuesto por las personas servidoras públicas del IECM, en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en materia de responsabilidades administrativas.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de inconformidad respecto de actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública; así como los fallos en los procedimientos derivados de las normas para la administración, destino final y bases de bienes muebles.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Eficacia en la defensa jurídica de las resoluciones e intereses de las personas servidoras públicas obligadas y dar seguimiento a su evolución de situación patrimonial en términos de la normativa aplicable.	Litigio	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.

CONTRALORIA INTERNA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-02-03-05						
Recibir la declaración de situación patrimonial y de intereses, el aviso de cambio de adscripción y dar seguimiento a la evolución patrimonial, en términos de la normativa aplicable.	Documento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	1	1	100%	80%	La participación en la integración del Informe Anual y los dos Trimestrales, se refleja en el porcentaje de avance que se reporta.

2.3 Directrices y Actividades a Futuro.

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2021, la SRESP desarrollará las actividades y acciones planteadas al primer trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación reflejada de la siguiente manera.

**Tabla 4
PROGRAMA ORDINARIO
Tercer Informe Trimestral**

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Atender las solicitudes de intervención para la formulación de actas de entrega-recepción y aclaración de éstas.		

CONTRALORIA INTERNA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Emitir acuerdos, oficios y resoluciones en los expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que corresponda.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos, las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	Las actividades se desahogarán conforme al número de requerimientos que se hagan y dentro de los plazos previstos en la legislación de la materia
	Emitir acuerdos, oficios y resoluciones en los Procedimientos de Infracciones y Sanciones en los que corresponda.		
	Atender las solicitudes de información de la SE, respecto de las peticiones de mutuo por parte de las y los trabajadores del IECM.		
	Atender las solicitudes de intervención por parte de la UTAJ respecto, de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex trabajadores del IECM.		

2.4 Actividades Complementarias.

Durante el trimestre a reportar, el personal de la Subcontraloría asistió de manera virtual a las diferentes conferencias que se transmitieron en el canal Institucional de YouTube del IEEMoficial, tales como:

- Jornada de Diálogo de la Consulta Popular 2021 Ciudad de México.
- Aspectos Relevantes de la Ley General de Archivos y su aplicación por parte de los OIC.

Asimismo, el personal de la Subcontraloría asistió de manera virtual a las capacitaciones impartidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que se transmitieron en el campus virtual de aprendizaje CAVAINFO, tales como:

- Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

CONTRALORIA INTERNA

Igualmente, el personal de la Subcontraloría asistió de manera virtual a las capacitaciones impartidas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México que se transmitieron en el campus virtual del Centro de Formación y Desarrollo del Programa de Capacitación 2021, tales como:

- Aliados por la igualdad.
- El IECM y la Calidad: un compromiso con la ciudadanía

3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

3.1 Actividades

Actividad Institucional. 02-136-01-01-30. "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la SACyE".

02-136-07-09-04. "Desarrollo, diseño, coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA 2021)".

Auditorías realizadas durante el tercer trimestre de 2021.

No obstante, los Acuerdos emitidos por el Consejo General y la Contraloría Interna, respecto a la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de la misma, se determinó dar continuidad a los trabajos correspondientes a la Auditoría 01/21, denominada "Cuentas Bancarias (Cheques y de Inversiones; Ingresos y Egresos)" y a la Auditoría 02/21, denominada "Sistema Electrónico por Internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020"; a su vez, se formalizó el inicio de los trabajos de la Auditoría 03/21, denominada "Ejercicio Presupuestal 2020" y 04/21 "Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales"; así como de la Revisión Especial RE-01/21, "Gastos Covid-19, 2020-2021"

Al efecto, y considerando la importancia de dar cumplimiento en tiempo y forma al PIA 2021 a cargo de esta Contraloría Interna, sin perjuicio de la suspensión de trámites, plazos y términos, prevista por esta propia Contraloría Interna en los Acuerdos de fechas 18 de marzo y 17 de abril del 2020, así como de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19 emitidas por las autoridades federal y local, las actividades relativas a las auditorías en cuestión se apoyaron en las tecnologías de la información y comunicación para hacer factible el intercambio de información con las áreas fiscalizadas.

CONTRALORIA INTERNA

Auditoría 01/21, “Cuentas Bancarias (Cheques y de Inversiones; Ingresos y Egresos)”.

La presente Auditoría tiene como objetivo analizar los movimientos realizados y registrados en los Auxiliares de Bancos, Controles Internos y Estados de Cuenta Bancarios, que por la naturaleza del Instituto tengan que ver con los ingresos, egresos, intereses, cargos y comisiones que se realizan en las cuentas bancarias y de inversión, y que las mismos se hayan realizado de acuerdo a la normatividad establecida.

Durante el Tercer Trimestre, con el oficio IECM/CI/081/2021 de fecha 20 de agosto de 2021, se notificaron 4 cédulas de Observaciones preliminares a la Secretaría Administrativa a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de auditoría. Con fecha 31 de agosto se firmó el Acta de Confronta.

Con el oficio IECM/CI/113/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Secretaría Administrativa.

Auditoría 02/21, “Sistema Electrónico por Internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020”.

La presente Auditoría tiene como objetivo realizar una revisión a los procesos realizados e instrumentos informáticos utilizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de los Comités de Participación Comunitaria 2020, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo que la regula y la Convocatoria emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México para tal efecto.

Con el oficio IECM/CI/106/2021 de fecha 22 de septiembre, se notificaron 6 cédulas de Observaciones preliminares a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría. Con fecha 29 de septiembre se firmó el Acta de Confronta.

Con el oficio IECM/CI/107/2021 de fecha 22 de septiembre, se notificaron 2 cédulas de Observaciones preliminares a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría. Con fecha 29 de septiembre se firmó el Acta de Confronta.

CONTRALORIA INTERNA

Con el oficio IECM/CI/108/2021 de fecha 22 de septiembre, se notificaron 3 cédulas de Observaciones preliminares a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría. Con fecha 29 de septiembre se firmó el Acta de Confronta.

Auditoría 03/21, “Ejercicio Presupuestal 2020”.

La presente Auditoría tiene como objetivo verificar que el ejercicio presupuestal se encuentre registrado en los auxiliares presupuestales, analizando presupuesto aprobado, modificado, comprometido, ejercido, devengado y pagado.

Con fecha 04 de agosto, con el oficio IECM/CI/068/2021 se notificó el segundo requerimiento de información a la Secretaría Administrativa, por lo que el 11 de agosto de 2021, mediante oficio número IECM/SA/1462/2021 se recibió respuesta.

Con fecha 31 de agosto, mediante el oficio IECM/CI/088/2021 se notificó el tercer requerimiento de información a la Secretaría Administrativa, por lo que el 02 de septiembre, mediante oficio número IECM/SA/1648/2021 se recibió respuesta.

Con fecha 24 de septiembre, con el oficio IECM/CI/110/2021 se notificó el cuarto requerimiento de información a la Secretaría Administrativa, al cierre del presente informe se está en espera de recibir respuesta.

De la información recibida por parte de la Secretaría Administrativa, esta Subcontraloría analizó la información y se aplicaron pruebas de Auditoría, utilizando técnicas y procedimientos con la finalidad de elaborar los papeles de trabajo.

Auditoría 04/21, “Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.

La presente auditoría tiene como objetivo verificar que la Oficina de Información Pública dé cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de acuerdo con lo que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

La apertura de esta auditoría se notificó mediante el oficio número IECM/CI/060/2021, así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/061/2021, ambos de fecha 28 de julio,

CONTRALORIA INTERNA

dando inicio a los trabajos de revisión, por lo que la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio número SECG-IECM/3034/2021 envió respuesta, misma que se encuentra en etapa de análisis.

De la información recibida por parte de la Secretaría Ejecutiva, esta Subcontraloría analizó la información y se aplicaron pruebas de Auditoría, utilizando técnicas y procedimientos con la finalidad de elaborar los papeles de trabajo.

Auditoría RE-01/21, “Gastos Covid-19, 2020-2021”.

La presente auditoría tiene como objetivo verificar que los procesos de adquisición de materiales y suministros, arrendamientos y contratación de servicios realizados para atender la emergencia sanitaria por Sars-Cov-2 (Covid-19), se hayan apegado a lo establecido a la normatividad aplicable.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/073/2021, así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/074/2021, ambos de fecha 12 de agosto, dando inicio a los trabajos de revisión, por lo que la Secretaría Administrativa, mediante oficio número IECM/SA/1648/2021 de fecha 2 de septiembre, envió respuesta, misma que se encuentra en etapa de análisis.

Programa Interno de Auditoría 2022.

Derivado de la evaluación de riesgos que se realizó durante el segundo trimestre del 2021, a fin de identificar las áreas y/o procesos susceptibles de riesgos para el cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos, se determinaron las áreas y/o procesos que integraron el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2022.

En el presente trimestre se remitió a la Junta Administrativa mediante oficio IECM/CI/086/2020 de fecha 25 de agosto de 2021 el PIA 2022, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para ser incorporado al POA, mismo que se presentó ante el CG para su aprobación, en la novena Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2021, emitiendo el Acuerdo número IECM/ACU-CG-337/2021.

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al tercer trimestre de 2021.

CONTRALORIA INTERNA

3.2 Objetivos alcanzados.

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al tercer trimestre de 2021.

Tabla 5
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento
Tercer Informe Trimestral

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-01-01-30						
Iniciar revisiones programadas.	Acta	1	2	100%	80%	Derivado de los Acuerdos emitidos por la Contraloría de fecha 18 de marzo y 17 de abril de 2020, respecto a la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19 emitidas por las autoridades federal y local, por lo que con apoyo de los medios electrónicos, se da la formalización de los trabajos de la Auditoría mediante correo electrónico a las áreas correspondientes de las Auditorías 01/2102/21, 03/21 y 04/21. Además se iniciaron los trabajos de revisión de la auditoría especial RE/01/21 denominada "Gastos Covid-19, 2020-2021".
Elaborar informes	Informe	1	1	100%	80%	En el Tercer Trimestre

CONTRALORIA INTERNA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-01-01-30						
de actividades trimestrales y anuales.						se cumplió con la actividad prevista, lo que en su conjunto representa el porcentaje que se reporta.
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas.	Documento	6	6	100%	100%	

Tabla 6
PROGRAMA ESPECIAL
Grado de cumplimiento
Tercer Informe Trimestral

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-07-09-04						
Desarrollar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2022).	Documento	1	1	100%	100%	

3.3 Directrices y Actividades a Futuro.

**Tabla 7
PROGRAMA ORDINARIO
Cuarto Informe Trimestral**

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	Iniciar revisiones programadas	1	
	Elaborar un informe de actividades trimestral y anual	1	
	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas	1	

El cuadro anterior refleja las actividades que se llevarán a cabo durante el cuarto trimestre de 2021, por esta SACyE, las cuales serán las siguientes:

- 1.- Se dará inicio a una revisión programada;
- 2.- Se elaborará un informe de actividades trimestrales y;
- 3.- Se realizarán los seguimientos a la atención de las observaciones que, en su caso, se hayan emitido a las áreas auditadas en el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2021.

3.4 Actividades Complementarias.

Conforme a lo dispuesto en los Lineamientos sobre la Operación del Programa de Capacitación de la Rama Administrativa, al Procedimiento de Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa, y a la Circular SA-19/2021 emitida por la Secretaría Administrativa, el personal adscrito a la SACyE se capacitó y acreditó los cursos de capacitación ofrecidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en el Campus Virtual del Instituto.

A su vez, el personal de esta Subcontraloría, presencio de manera virtual a las diferentes conferencias que se transmitieron en el Canal Institucional de YouTube del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y a la Conferencia "Aspectos relevantes de la Ley General de Archivos y su aplicación por parte de los OIC", impartida por el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios durante el trimestre que se informa.

CONTRALORIA INTERNA

Por último, se dio seguimiento y atención a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México con relación a la auditoría ASCM/168/18; identificadas con las claves ASCM-168-18-1-IE, ASCM-168-18-2-IE, ASCM-168-18-3-IE y ASCM-168-18-4-IE, por lo que con el oficio número CSRIL-AS/21/230 de fecha 10 de agosto de 2021, la ASCM notificó su atención.

Con el oficio núm. DGACF-C/21/409 de fecha 1 de septiembre de 2021, la Auditoría Superior de la Ciudad de México, notificó a la Presidencia del Consejo General del Instituto, el Informe de Resultados de Auditoría para Confronta correspondiente a la auditoría con clave ASCM/114/20 al rubro Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles", esta Contraloría dará seguimiento a las acciones generadas por esa Entidad de Fiscalización.

4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

4.1 Actividades.

Actividad Institucional. 04-136-02-03-06. "Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad".

Asistencia y Asesoría a Comités.

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De conformidad con las atribuciones que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) en el artículo 105 fracción XV, le ha conferido a la Contraloría Interna y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría Interna inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de emitir las observaciones o brindar la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

CONTRALORIA INTERNA

Lo anterior se realiza, siempre y cuando así lo soliciten las personas servidoras públicas responsables de los Comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el tercer trimestre de año, se celebraron **17** sesiones a las que esta Fiscalizadora asistió en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo (Anexo 1).

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

Comité de Informática.

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria, en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los proyectos de minutas, los seguimientos de acuerdos y los informes trimestrales;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición de la suscripción de software Powtoon.
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición de irreductibles para el Ejercicio Fiscal 2022, de los siguientes:
 - Adscripción de la póliza de soporte de los equipos F5 Networks.
 - Contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicación.
 - Contratación de la prestación de servicios de comunicaciones redundantes.
 - Contratación de la prestación de servicios de mantenimiento de la infraestructura informática.
 - Contratación de la prestación de servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas.
 - Adquisición de suscripciones para la realización de videoconferencias en las Direcciones Distritales y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto.
 - Contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares.
 - Renovación de las suscripciones de licenciamiento de software para Seguridad y Antivirus.
 - Renovación de licencias del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems".
 - Contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft.

CONTRALORIA INTERNA

- Contratación de las pólizas de mantenimiento para los servicios de cómputo.
- Adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto.
- Renovación de la suscripción del licenciamiento de servidores centrales de la infraestructura informática.
- Adquisición de la suscripción del licenciamiento Adobe creative Cloud.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **22** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité Editorial.

Este Comité celebró **1** Sesión Ordinaria, para la que se revisó el proyecto de minuta y el proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para la publicación electrónica: "Recomendaciones para la implementación del Análisis de riesgos y Plan de seguridad como medidas cautelares en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en la Ciudad de México".

Para esta Sesión, la Contraloría presentó **4** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante la convocatoria correspondiente.

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Este Comité celebró **1** Sesión Ordinaria en la que se revisó el proyecto de acta, así como los informes de seguimiento a acuerdos y sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles por el periodo que comprende del primero de enero al veintiocho de julio de dos mil veintiuno.

Para esta Sesión, la Contraloría no presentó observaciones.

Comité de Transparencia.

Este cuerpo colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias y **2** Sesiones Urgentes, para las que se analizó la siguiente información:

- Proyectos de minutas, así como el seguimiento de Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité.

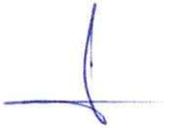
CONTRALORIA INTERNA

- Informes que corresponden al segundo trimestre: de Actividades; Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales; Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales y Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia bimestral del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021;
- Informe sobre las acciones que se han realizado para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con Sistemas de Datos Personales, conforme a las Circulares 54, 55 y 56 del 2021, emitidas por la Secretaría Ejecutiva.
- Segundo y Tercer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021.
- Proyecto de Resolución sobre la propuesta de clasificación de la información como reservada, presentada por la Secretaría Administrativa, relativa a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 3300000075221.
- Proyecto de Resolución sobre la propuesta de clasificación de la información como confidencial y entrega de la versión pública, presentada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativa a parte de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 3300000055621.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **17** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fueron atendidas **6** solicitudes de información pública identificadas con los folios: 3300000056721, 3300000061121, 3300000059721, 3300000059821, 3300000069021, 3300000075221, desahogándose las mismas mediante los oficios número IECM/CI/SACyN/SIPR/119/2021, de 15 de julio de 2021, IECM/CI/SACyN/SIPR/150/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, IECM/CI/SACyN/SIPR/151/2021, de fecha 11 de agosto, IECM/CI/091/2021 de de fecha 01 de septiembre e IECM/CI/092/2021 de fecha 03 de septiembre de 2021.



CONTRALORIA INTERNA

Comité de Obra Pública.

Durante este trimestre no se llevó a cabo ninguna sesión.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante. La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **1** Sesión Ordinaria y **1** Sesión Extraordinaria durante este trimestre.

Fue revisado el Proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria; el tercer informe bimestral del PIDA 2021; las modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su armonización con la Ley de Archivos de la Ciudad de México; las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental, de la sección de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, conforme a la Ficha Técnica de Valoración Documental.

Se analizó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2022.

Se revisó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **25** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

En el periodo que se reporta se atendieron **3** Sesiones Ordinarias y **1** Extraordinaria.

Se examinaron los proyectos de Actas y los siguientes informes:

CONTRALORIA INTERNA

- Sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores,
- Sobre el seguimiento de Acuerdos,
- De la conclusión de asuntos dictaminados del segundo trimestre y del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios al segundo trimestre del año.

Además, se analizó el Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversas licencias, así como renovaciones y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto, a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante el Acuerdo No. ACU-01-CIO-05-2021.

Durante este trimestre no se realizaron observaciones.

Asistencia a Procesos Adjudicatorios.**Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales.**

Durante el periodo que comprende el tercer trimestre, no se presentaron Licitaciones Públicas Nacionales.

Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.

En el tercer trimestre de 2021, esta Contraloría asistió a **1** concurso realizado por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios en la que se declararon **3** partidas adjudicadas a la concursante y **7** se declararon desiertas (Anexo 2).

Normativa Institucional.

Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2021, se llevaron a cabo reuniones motivo de la creación, modificación o actualización de diversa normatividad, las cuales se enlistan a continuación:

- 2 reuniones de trabajo del Comité Técnico de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD), sobre la Presentación de la reforma al

CONTRALORIA INTERNA

“Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de la Ciudad de México” y sus Anexos, a fin de adecuarlo a la Ley de Archivo de la Ciudad de México.

- Reunión de trabajo de presentación de la propuesta de modificación del “Sistema de Control Documentación” por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Aprobación del procedimiento para la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento y del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su revisión, estudio y actualización conforme a la nueva normatividad.
- Revisión del marco normativo aplicable a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.

Tabla 8
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
04-136-02-03-06						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	
Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	

CONTRALORIA INTERNA

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
04-136-02-03-06						
Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	
Atender y sustanciar los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	1	1	100%	80%	

Atención Ciudadana.

En el área de Atención Ciudadana se reciben las denuncias en contra del personal adscrito al IECM, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 46 inciso B número 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción y, por lo tanto, su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

Investigación de Presuntas Responsabilidades.

De conformidad con los acuerdos del INE/JGE34/2020 e IECM/ACUCG-031/2020, aprobados el 17 de marzo de 2020 por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo General del IECM, respectivamente, por los que se establecen medidas preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19. Así como del "Acuerdo por el que se declara la suspensión de trámites, términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias, relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México" de fecha 18 de marzo de

CONTRALORIA INTERNA

2020 y del "Acuerdo por el que amplía la suspensión de términos hasta nuevo aviso de aquellas actividades relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México, determinadas en el Acuerdo de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinte" de fecha 17 de abril de 2020, emitidos por el Órgano Interno de Control del IECM, se mantuvo suspendida la tramitación de todos los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio de competencia de la Contraloría Interna.

Finalmente y con motivo del "Acuerdo por el que se determina la reanudación de plazos, términos y trámites en modalidad virtual, presencial o mixta para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el marco de las medidas de prevención y control sanitario derivado de la pandemia "SARS-CoV2" (COVID-19), implementadas por el Gobierno Federal, de la Ciudad de México y del Instituto Electoral de la Ciudad de México", de fecha 15 de septiembre del 2021 se dio continuidad a práctica de audiencias, actuaciones, diligencias y demás funciones y actividades relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna.

Con dicho antecedente, la autoridad investigadora integró Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR), en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de Septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM, durante el tercer trimestre del año 2021, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- a) Se encuentran en proceso de Investigación un total de **87** EIPR, de los cuales **32** corresponden al año 2019; **22** corresponden al año 2020 y **33** corresponden a la presente anualidad. (Anexo 3)
- b) En el presente trimestre se recibieron **22** denuncias.
- c) Se determinó en **2** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la Calificativa de Conducta por existir elementos suficientes para comprobar la probable responsabilidad de los servidores públicos investigados. (Anexo 4)
- d) Se han elaborado proyectos de acuerdo, **5** de ellos correspondientes a la Conclusión y Archivo de los EIPR identificados con las claves CI/EIPR/21/2019, CI/EIPR/65/2019, CI/EIPR/71/2019, CI/EIPR/10/2019, CI/EIPR/43/2019.

CONTRALORIA INTERNA

- e) Se han realizado diligencias de investigación correspondientes a los EIPR del año 2019, 2020 y 2021.
- f) Derivado de la investigación del expediente CI/EIPR/04/2021, se dictó un acuerdo para dar vista a la representación social.

Atención inmediata.

Se dio seguimiento a **11** Atenciones Inmediatas, las anteriores resueltas en su totalidad¹. (Anexo 5)

4.2 Objetivos Alcanzados.

En el tercer trimestre, esta Subcontraloría implementó acciones para la mejor realización de los asuntos presentados y sometidos a aprobación durante la celebración de los Comités y Subcomités de este Instituto en estricto apego a la normatividad aplicable, asimismo, en materia de Denuncias participó con acciones específicas basadas en los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos señalados en la LRACDMX.

4.3 Directrices y Actividades a Futuro.

Esta Contraloría en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, seguirá interviniendo para evitar las prácticas contrarias a la transparencia o a la imparcialidad en el desarrollo de los Comités y Subcomités, favoreciendo en todo momento la rendición de cuentas, aunado a lo anterior se continuarán atendiendo las denuncias por las cuales los ciudadanos o bien los servidores públicos den a conocer hechos que puedan considerarse como presuntas faltas administrativas (falta administrativa no grave) o la posible comisión de un delito (falta administrativa grave) en cumplimiento a los objetivos trazados por este Órgano Fiscalizador.

¹ Son todas aquellas acciones en las que interviene la Contraloría Interna, respecto a colaboraciones, atenciones y solicitudes que por su naturaleza no constituyen el inicio de un procedimiento.

CONTRALORIA INTERNA

Tabla 9
Directrices a Futuro

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Atención a Comités y Subcomités	Participar en forma activa en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Urgentes de los Comités designados. Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	
Normatividad	Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.		
Atención a denuncias	Atención de denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.		
Investigación de presuntas responsabilidades	Atender y sustanciar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		
Informes	Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	1	

5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.

5.1 Actividades.

En atención a lo señalado por el Artículo 22, fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y de conformidad con el Programa Operativo Anual 2021, la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP), durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, llevó a cabo diversas actividades institucionales. A saber:

- Actividades institucionales.
- 05-136-010131. “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos”.
 - 05-136-111429. “Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021”.
 - 05-136-111518. “Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022”.

Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos. (05-136-010131).

CONTRALORIA INTERNA

Como parte de las actividades inherentes, la SVPEyP brindó el acompañamiento, documentó y realizó el análisis de los documentos de las Comisiones siguientes: Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH) y Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI). El referido acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams". A continuación se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el citado acompañamiento en calidad de invitada.

05-136-010131		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
COSSPEN	26 de julio	Séptima Ordinaria
CVOE	26 de julio	Séptima Ordinaria
	19 de agosto	Primera Extraordinaria
	26 de agosto	Octava Ordinaria
	28 de septiembre	Novena Ordinaria
CPIGyDH	09 de julio	Séptima Ordinaria
	27 de agosto	Octava Ordinaria
	28 de septiembre	Novena Ordinaria
COPSI	30 de septiembre	Primera Ordinaria

Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021. (05-136-111429).

De conformidad con la actividad institucional 29, durante los meses de julio, agosto y septiembre, la SVPEyP dio seguimiento a las actividades posteriores al Proceso Electoral Local Ordinario 2021; analizando los informes y presenciando el desarrollo de las reuniones de las comisiones y comités siguientes: Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE) y Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que

CONTRALORIA INTERNA

apruebe el Consejo General (COSIPE) . El acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital “Microsoft Teams”. A continuación se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el citado acompañamiento en calidad de invitada:

05-136-111429		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
COEG	26 de julio	Séptima Ordinaria
	27 de agosto	Octava Ordinaria
	28 de septiembre	Novena Ordinaria
COTAPREP	09 de julio	Segunda Extraordinaria
COVECM	26 de julio	Séptima Ordinaria
COREPRE	26 de julio	Novena Ordinaria
COSIPE	26 de julio	Décima Ordinaria
	26 de agosto	Décima Primera Ordinaria
	31 de agosto	Primera Extraordinaria

Se precisa, que 3 Comités (COTAPREP, COVECM y COREPRE) concluyeron sus actividades durante el mes de julio, toda vez que el objeto para el que fueron creados concluyó con los trabajos posteriores derivados de la jornada electoral. A su vez, la COSIPE finalizó sus trabajos durante el mes de agosto.

Acompañamiento de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (05-136-111518)

De conformidad con el Programa Operativo Anual 2021 aplicable a esta SVPEyP, se tiene previsto reportar las acciones inherentes a esta actividad durante el cuarto trimestre de 2021.

Por otra parte, es importante señalar que derivado del Acuerdo IECM/ACU-CG-325/2021 del Consejo General aprobado en fecha 24 de junio de 2021, por el que, en acato a diversas sentencias dictadas por el TECDMX, se aprobaron 31 Convocatorias dirigidas a las personas ciudadanas del mismo número de UT de las demarcaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, para llevar a cabo las Jornadas Extraordinarias de la Elección de las COPACO 2020 y/o de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021; la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos brindó acompañamiento a dichas jornadas extraordinarias celebradas el 18 de julio del presente.

En efecto, la SVPEyP brindó acompañamiento en las acciones que implementó el IECM en materia de ejercicios de participación ciudadana, analizando los documentos discutidos y asistiendo a las

CONTRALORIA INTERNA

sesiones de las siguientes comisiones: Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP) y las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCCyOEG). El acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams". A continuación, se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el multicitado acompañamiento en calidad de invitada:

05-136-111518		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
CPCyC	18 de julio	Quinta Extraordinaria
	26 de julio	Séptima Ordinaria
	26 de agosto	Octava Ordinaria
	28 de septiembre	Novena Ordinaria
CUPCC-OEG	02 de julio	Primera Extraordinaria
	26 de julio	Séptima Ordinaria
	26 de agosto	Octava Ordinaria
	28 de septiembre	Novena Ordinaria

La SVPEyP, en el marco de sus atribuciones, participó en la celebración de las Jornadas Extraordinarias, para lo cual diseñó materiales, elaboró la logística y organizó el acompañamiento que brindó la Subcontraloría durante las jornadas extraordinarias del 18 de julio de 2021, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

En términos de cobertura, se logró visitar **02 Mesas** adicionales a las 12 que se tenían previstas, lo que implica **un total de 14 MRVyO** visitadas, que representan el **45.16% de cobertura** respecto a las 31 Mesas instaladas y un **16% adicional al originalmente previsto como cobertura**. Lo anterior, sin que representara algún tipo de contratiempo para el personal en campo.

Asimismo, se logró la meta de abarcar las 3 Demarcaciones Territoriales en donde tendrían lugar jornadas extraordinarias, lo que representa una **cobertura del 100%**. A su vez, en lo que respecta al ámbito distrital se logró dar cobertura a la totalidad de Distritos en donde se celebrarían los citados procesos participativos extraordinarios, lo que implica un **100% de cobertura de los Distritos Electorales (DE)** en donde se celebraron las Jornadas Extraordinarias objeto del acompañamiento de mérito.

CONTRALORIA INTERNA

5.2 Objetivos alcanzados

Mediante el acompañamiento a las sesiones de los Comités y Comisiones a las que asistió virtualmente, esta Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos dio cumplimiento a sus metas, mismas que se encuentran previstas en el Programa Operativo Anual, como se puede corroborar en la siguiente tabla.

Tabla 10
PROGRAMA ORDINARIO
Grado de cumplimiento
Tercer Informe Trimestral.

Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
05-136-111429						
05-136-111429						
Brindar acompañamiento en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Informe	0	0	0%	100%	Se precisa que el Informe relativo a esta Acción, conforme al Programa Operativo Anual de esta SVPEyP, se presentó en el segundo trimestre, una vez concluida la jornada electoral.
05-136-111518						
Brindar acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	0	1	100%	100%	Se precisa que el Informe relativo a esta Acción, conforme al Programa Operativo Anual de esta SVPEyP, debe presentarse durante el cuarto trimestre. Por otra parte, se reporta el acompañamiento a la celebración de las Jornadas Extraordinarias de la Elección de las COPACO 2020 y/o de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, derivado del Acuerdo IECM/ACU-CG-325/2021 del Consejo General aprobado en fecha 24 de junio de 2021, por el que se acatan diversas sentencias dictadas por el TECDMX.
05-136-010131						

CONTRALORIA INTERNA

Acción 05-136-111429	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
05-136-111429						
Participar en forma activa en las sesiones de los comités y comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes.	Sesión	25%	25%	100%	75%	La SVPEyP, durante el tercer trimestre, asistió virtualmente a todas las sesiones de Comités y Comisiones a las que fue invitada la Contraloría Interna.
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	1	1	100%	80%	La SVPEyP, durante el tercer trimestre, presentó su Segundo Informe Trimestral.

5.3 Directrices y Actividades a Futuro.

**Tabla 11
PROGRAMA ORDINARIO
Tercer Informe Trimestral
Asistencia a sesiones de Comisiones y Comités**

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
05-136-010131. Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	De conformidad con la ficha descriptiva de esta actividad, la SVPEyP participará de forma activa en las sesiones de los comités y comisiones; asimismo, elaborará los informes de actividades trimestral y anual.	Indeterminadas	Las sesiones extraordinarias y urgentes son programadas en función de las necesidades que tenga el IECM.
05-136-111518. Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	La SVPEyP brindará acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	Indeterminadas	En virtud de que el Artículo 120, inciso "a)" de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, prescribe que la convocatoria para este ejercicio participativo debe ser emitida en la primera quincena de enero, las actividades preparatorias se llevarán a cabo durante el cuarto trimestre de 2021. A éstas se les dará puntual seguimiento.

5.4 Actividades complementarias

La SVPEyP realizó como parte de sus actividades complementarias, las siguientes:

- En atención a la Circular No. SA-19/2021 de fecha 16 de junio de 2021, en el mes de julio se dio cumplimiento al Programa de Capacitación de la Rama Administrativa 2021, impartidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del IECM. Al respecto personal de esta SVPEyP acreditó los cursos denominados: "Aliados por la igualdad" y "Estrategias efectivas de comunicación institucional".
- Se dio seguimiento a la Jornada de Diálogo de la Consulta Popular 2021 Ciudad de México, organizado por el INE con fecha de 22 de julio de 2021 transmitido a través de la plataforma Facebook Live del INECDMX.
- Aunado a ello, con la finalidad de fortalecer la cultura de protección civil, personal de esta Subcontraloría tomó y acreditó el "Curso Básico de Primeros Auxilios", impartido por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en coordinación con el Comité Interno de Protección Civil del IECM en el mes de agosto.
- Con el objeto de dar cumplimiento a la capacitación y actualización de las y los servidores públicos de sujetos obligados, implementado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), el personal de la SVPEyP acreditó los cursos "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (ILTAIPRC)" e "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (IPDPPSO)" en el mes de agosto del presente.
- Asimismo, se atendió la videoconferencia "Aspectos relevantes de la Ley General de Archivos y su Aplicación por parte de los OIC", organizado por el Instituto Electoral del Estado de México y la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. transmitido a través del canal oficial del IEMM, en YouTube, teniendo verificativo el 10 de agosto del presente.
- Seguimiento a la "Sexta Semana de la Democracia", evento virtual organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, transmitido a través de la plataforma institucional del IEPC Tabasco en YouTube del 30 de agosto al 02 de septiembre.
- Finalmente, personal de la SVPEyP asistió, en representación de la Contraloría Interna, el 27 de septiembre de 2021, en atención a la solicitud de la UTCFyD, a la entrega de los equipos de cómputo que contenían el banco de reactivos que se utilizaba para los

CONTRALORIA INTERNA

exámenes de convocatorias abiertas, acto durante el cual se eliminó la información contenida en dichos equipos.



ANEXOS

Anexo 1

DENOMINACIÓN		TIPO				TOTALES
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	
SESIONES DEL CONSEJO GENERAL		6	15	3		24
COMITÉS Y COMISIONES	CI	3	1			4
	CE	1				1
	CTEMAABI	1				1
	CT	3		2		5
	COTECIAD	1	1			2
	CAAySG	3	1			4
	CVOE	3	1			4
	CPIGyDH	3				3
	COPSI	1				1
	COEG	3				3
	COTAPREP		1			1
	COVECM 2021	1				1
	COREPRE	1				1
	COSIPE	2	1			3
	CPCyP	3	1			4
	CUPCCyOEG	3	1			4
CPNyT	3				3	
COSSPEN	1				1	
				TOTAL		70

Anexo 2

Comités Segundo Trimestre 2021	Sesiones
Informática	4
Editorial	1
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1
Transparencia	5
Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	-
Obra Pública	-
Técnico Interno de Administración de Documentos	2
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4
Total	17

*Durante este trimestre en relación con los Comités de: Fondo de Ahorro, Fideicomiso No. 2188-7 y Fideicomiso 16551-2 son reportados en este informe por la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades y Subcontraloría de Auditoría, respectivamente.

Anexo 3

**Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores
3er Trimestre 2021**



CONTRALORIA INTERNA

Anexo 4

EIPR 2019		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/03/19	Investigación
2	CI/EIPR/10/19	Investigación
3	CI/EIPR/16/19	Investigación
4	CI/EIPR/18/19	Investigación
6	CI/EIPR/19/19	Investigación
7	CI/EIPR/21/19	Investigación
8	CI/EIPR/22/19	Investigación
9	CI/EIPR/23/19	Investigación
10	CI/EIPR/39/19	Investigación
11	CI/EIPR/40/19	Investigación
12	CI/EIPR/43/19	Investigación
13	CI/EIPR/59/19	Investigación
14	CI/EIPR/60/19	Investigación
15	CI/EIPR/64/19	Investigación
16	CI/EIPR/65/19	Investigación
17	CI/EIPR/67/19	Investigación
18	CI/EIPR/68/19	Investigación
19	CI/EIPR/70/19	Investigación
20	CI/EIPR/71/19	Investigación
21	CI/EIPR/75/19	Investigación
22	CI/EIPR/77/19	Investigación
23	CI/EIPR/78/19	Investigación
24	CI/EIPR/79/19	Investigación
25	CI/EIPR/80/19	Investigación
26	CI/EIPR/81/19	Investigación
27	CI/EIPR/82/19	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

EIPR 2019		
No.	No. de Expediente	Estado
28	CI/EIPR/83/19	Investigación
29	CI/EIPR/84/19	Investigación
30	CI/EIPR/85/19	Investigación
31	CI/EIPR/86/19	Investigación
32	CI/EIPR/87/19	Investigación

EIPR 2020		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/01/2020	Investigación
2	CI-EIPR/02/2020	Investigación
3	CI/EIPR/03/2020	Investigación
4	CI/EIPR/04/2020	Investigación
5	CI/EIPR/05/2020	Investigación
6	CI/EIPR/06/2020	Investigación
7	CI/EIPR/07/2020	Investigación
8	CI/EIPR/08/2020	Investigación
9	CI/EIPR/09/2020	Investigación
10	CI/EIPR/10/2020	Investigación
11	CI/EIPR/11/2020	Investigación
12	CI/EIPR/12/2020	Investigación
13	CI/EIPR/13/2020	Investigación
14	CI/EIPR/14/2020	Investigación
15	CI/EIPR/15/2020	Investigación
16	CI/EIPR/17/2020	Investigación
17	CI/EIPR/18/2020	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

18	CI/EIPR/19/2020	Investigación
19	CI/EIPR/20/2020	Investigación
20	CI/EIPR/21/2020	Investigación
21	CI/EIPR/22/2020	Investigación
22	CI/EIPR/23/2020	Investigación

EIPR 2021	
No. de Expediente	Estado
CI/EIPR/01/2021	Investigación
CI-EIPR/02/2021	Investigación
CI/EIPR/03/2021	Investigación
CI/EIPR/04/2021	Investigación
CI/EIPR/05/2021	Investigación
CI/EIPR/06/2021	Investigación
CI/EIPR/07/2021	Investigación
CI/EIPR/08/2021	Investigación
CI/EIPR/09/2021	Investigación
CI/EIPR/10/2021	Investigación
CI/EIPR/11/2021	Investigación
CI/EIPR/12/2021	Investigación
CI/EIPR/13/2021	Investigación
CI/EIPR/14/2021	Investigación
CI/EIPR/15/2021	Investigación
CI/EIPR/16/2021	Investigación
CI/EIPR/17/2021	Investigación
CI/EIPR/18/2021	Investigación
CI/EIPR/19/2021	Investigación
CI/EIPR/20/2021	Investigación
CI/EIPR/21/2021	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

EIPR 2021	
No. de Expediente	Estado
CI/EIPR/22/2021	Investigación
CI/EIPR/23/2021	Investigación
CI/EIPR/24/2021	Investigación
CI/EIPR/25/2021	Investigación
CI/EIPR/26/2021	Investigación
CI/EIPR/27/2021	Investigación
CI/EIPR/28/2021	Investigación
CI/EIPR/29/2021	Investigación
CI/EIPR/30/2021	Investigación
CI/EIPR/31/2021	Investigación
CI/EIPR/32/2021	Investigación
CI/EIPR/33/2021	Investigación

Anexo 5

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD		
No.	No. De Expediente	Estatus
1	CI/EIPR/04/2019	Se turna a Responsabilidades
2	CI/EIPR/72/2019	Se turna a Responsabilidades

Anexo 6

NO	TIPO DE EXPEDIENTE	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTATUS
1	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/06/2021	ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CDMX	CONCLUIDO

CONTRALORIA INTERNA

NO	TIPO DE EXPEDIENTE	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTATUS
2	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/07/2021	CONTRALORÍA INTERNA	INCOMPETENCIA
3	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/08/2021	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO	CONCLUIDO
4	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/09/2021	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES CONTRALORIA INTERNA IECM	INCOMPETENCIA
5	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/10/2021	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES CONTRALORIA INTERNA IECM	INCOMPETENCIA
6	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/11/2021	SECRETARIA EJECUTIVA	CONCLUIDO
7	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/12/2021	TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CONCLUIDO
8	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/13/2021	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES CONTRALORIA INTERNA IECM	EN ATENCIÓN
9	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/14/2021	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES CONTRALORIA INTERNA IECM	SE INICIO PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTAS RESPONSABILIDADES
10	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/15/2021	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONCLUIDO
11	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/16/2021	ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTE	CONCLUIDO